



# REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO

PROGRAMA DE ACTIVIDADES 2020



1000  
Millas de Laredo





## SALUDO DEL PRESIDENTE

*Estimados socios,*

*Ha sido difícil para mí sentarme a escribir estas palabras que os dirijo todos los años por estas fechas. La pandemia que nos está azotando ha provocado la paralización de España en todos los aspectos y nuestro confinamiento durante dos meses que se nos han hecho muy largos, sin poder navegar, sin poder disfrutar de nuestros paseos por la playa, de nuestras tertulias vespertinas en el Club, de nuestras regatas y, en definitiva, de todas las actividades recreativas que estamos acostumbrados a realizar.*

*Como se os ha estado informando, el Club se ha tenido que adaptar a esta nueva situación con el cierre de las instalaciones, quedando el personal laboral dedicado exclusivamente a las labores de mantenimiento y vigilancia, pero pasada esta fatídica etapa y habiendo comenzado las fases que nos pueden llevar a la "normalidad", es el momento de prepararnos para aprovechar todo lo que se pueda de este futuro, desconocido e inusitado verano.*

*Evidentemente las actividades sociales quedarán reducidas ostensiblemente y las que se puedan realizar se celebrarán tomando todas las medidas necesarias marcadas por las normas establecidas por las autoridades. Lo mismo ocurrirá con las actividades de Vela, Pesca, Natación, Tenis, etc., junto con las respectivas competiciones, que se tendrán que amoldar a la situación en cada momento.*

*Por ello, esta revista que se os va a enviar por medios telemáticos y cuya edición en papel se podrá recoger como todos los años, en nuestras instalaciones a lo largo de toda la temporada, carece de programa-calendario. Todas las actividades y competiciones se anunciarán con el tiempo suficiente a medida que se puedan realizar y si es que se puede.*

*Quiero ser optimista y pensar que a pesar de todo podremos disfrutar de este verano para el cual se iniciaron al comienzo del invierno obras en el Club Social, en la rampa de acceso a la ría, en los vestuarios de vela y gimnasio, y en la entrada-aparcamiento, las cuales espero que estén terminadas para finales de junio y que os gusten a todos.*

*Y, antes de despedirme, quiero por mi parte y de la Junta Directiva agradecer y guardar un recuerdo muy especial para todos los profesionales que han seguido y siguen trabajando, en especial socios del Club, que han estado velando por nosotros en esta penosa situación que hemos vivido y que todavía no ha acabado y, por supuesto, dar el más sentido pésame a los socios que se hayan visto afectados por el fallecimiento de algún familiar.*

*Cuidaros mucho y espero veros a todos este verano.*



JUAN ADARRAGA ESCADAFAL



# REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO

Avda. Emilio Caprile Poloni, n.º 1  
39770 LAREDO (Cantabria) ESPAÑA

Tel. 942 60 58 12

E-mail: [info@rcnlaredo.es](mailto:info@rcnlaredo.es) • <http://www.rcnlaredo.es>

## Delegados

CLASE CRUCERO:	ADOLFO ZABALA VILLAAMIL
VELA LIGERA:	JAVIER GONZÁLEZ PARDO-BUSTILLO
PESCA:	JOSEBA PÉREZ CALOGERO
TENIS Y PÁDEL:	SANTOS MARINO ESTEBAN
ACTIVIDADES INFANTILES:	JUANAN ARCAS RUIZ-RUANO
ACTIVIDADES SOCIALES:	RAQUEL PÉREZ MARTÍNEZ

## Dirección:

GERENTE: Juan M. Soto Larrauri  
JEFE DE SERVICIOS: Tyto Arranz García





## REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO

### Junta Directiva

#### *PRESIDENTE:*

D. Juan Adarraga Escadafal

#### *VICEPRESIDENTES:*

D. José Ramón Cornejo Lavín

#### *SECRETARIO:*

D. Íñigo de Enderica y de la Sierra

#### *TESORERO:*

D. Agustín Bravo Ortega

#### *VOCALES:*

D. Imanol López Barinagarrementería

D. José María Trueba Incera

D<sup>a</sup>. Raquel Pérez Martínez

D. Adolfo Zabala Villaamil

### Socios de Honor Natos

Presidente del Gobierno de Cantabria

Presidente del Consejo Superior de Deportes

Delegado del Gobierno en Cantabria

Delegado de Defensa

Comandante Naval de Santander

Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Laredo

Consejeros del Gobierno de Cantabria

Presidente de la Real Federación Española de Vela

Patrón Mayor de la Cofradía de Pescadores de Laredo

Presidente de la Federación Cántabra de Vela

Jefe de la Demarcación de Costas de Cantabria

Capitán Marítimo de Santander

Capitán de Puerto de Laredo

Director del Parque Natural de las Marismas de Santoña,  
Victoria y Joyel

Capitán del Servicio Marítimo de la Guardia Civil

Capitán de la Guardia Civil de Laredo

### Presidente Honorario

D. Emilio Caprile Poloni (†)

### Socios de Honor Vitalicios

D. Antonio Gorostegui Ceballos

D. José Luis Doreste Blanco

D. José Luis Ocejo García

D. Francisco Javier López Marcano

### Socios de Honor (40 años de permanencia)

D. Bruno Caprile Stucchi

D. Giorgio Caprile Stucchi

D<sup>a</sup>. Narkixe Medina Arrambari

D. José Antonio Hoya Rocillo

D. Valentín Solana Hermosa

D. Jesús Lanza Llanderal

D. José María de Prada González

D. José María Blanco García

D. Luis Bustamante Bringas

D. José Antonio Araluce Langazorta

D. Javier M<sup>a</sup> Adarraga Rezola

D. Julio Pereda López

D. Manuel Palacio Céspedes

D. José Luis Bejar Santamaría

D. Eloy Arsuaga Gómez

D. Juan Luis Penide Orosa

D. Pedro Larrasquitu Uriarte

D. Andrés Retolaza Falces

D. José Luis Cobanera Alcalde

D. Mateo García Pappaicónomos

D. Armando Caso de los Cobos Piquer

D. Fernando Vega Gurtubay

D<sup>a</sup>. Pilar Antolín García

D. Bonifacio Prieto Ramos

D. Francisco Javier Elosegui Allue

D. José Ramón Lejarza Diez

D. Juan Antonio Villena Ramírez

D. Jesús Trapote Calleja

D. Jesús Martínez Hernando

D. José Martínez Revuelta



**SAN IGNACIO 2-4  
48920 PORTUGALETE**

Tels.: **944 832 072**  
Fax: **944 830 519**

[www.tstrueba.com](http://www.tstrueba.com)



#### PARTICULARES

- Seguro Integral Hogar
- Seguro Integral de Accidentes
- Seguro Integral de Comunidades
- Seguro Integral de Comercio-Oficinas
- Automóviles-Furgonetas-Camiones-Autobuses - Motocicletas-Oldtimotones
- Defensa Jurídica Privada-Familia-comercio-oficina
- Seguro del Asesorado en Viaje
- Seguro de Responsabilidad Civil privada-familiar
- Seguro de Salud
- Planes de Jubilación-EPSV
- Seguro de Vida
- Seguro de Crés
- Privación Permiso de Conducir
- Seguro Decesos
- Seguro Embarcaciones
- Subsidio por Enfermedad/Accidente
- LINT-Unidad
- Plan de Presión Assegurado

#### EMPRESAS

- Seguro Integral de la Pyme
- Seguro Accidentes Colectivos
- Seguro Construcción
- Seguro Decesos de Daños
- Seguro Maquinaria-Equipo Electrónico
- Seguro Responsabilidad Civil
- Seguro Vehículos Industriales
- Seguro Defensa Jurídica Empresa
- Extensión de Compromiso por Pensiones
- Automóviles-Furgonetas-Camiones-Autobuses
- Seguro de Mercaderías





## REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO

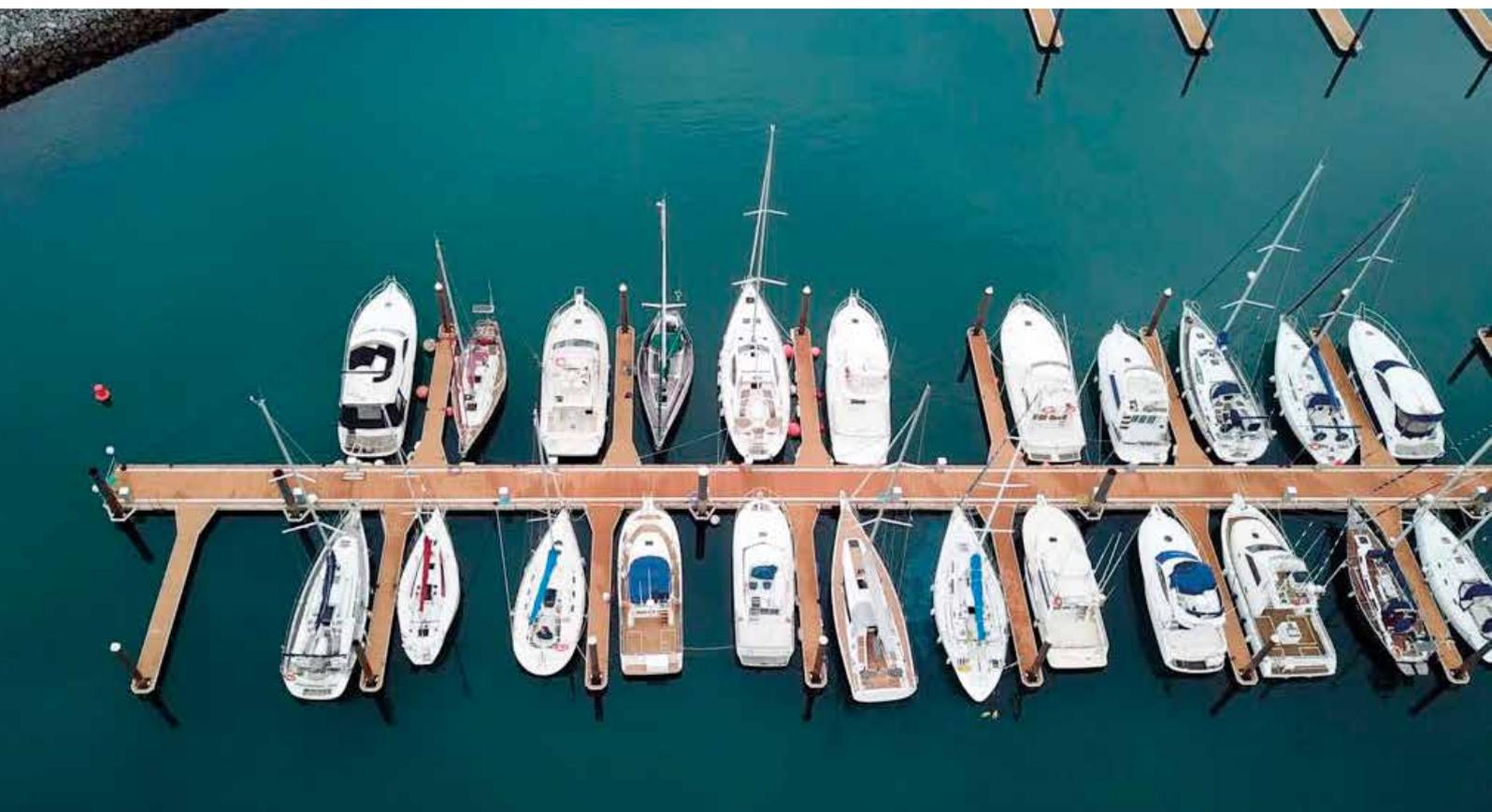
El Real Club Náutico de Laredo se encuentra situado en el extremo norte de la Playa de La Salvé. Dominando por un lado la Bahía de Laredo, con 6 kilómetros de longitud de playa de finísima arena, y por el otro la desembocadura del río Asón, que remonta hasta la Villa de Colindres.

Fundado en el año 1945 y regularizado en el año 1947, el Club ha ido evolucionando hasta convertirse en uno de los enclaves náuticos más importantes de España, tanto por su situa-

Así mismo cuenta con una Escuela de Vela debidamente potenciada y asistida por Monitores Nacionales, así como la recién estrenada escuela de SUP.

En el Real Club Náutico de Laredo también se imparten cursos de otras disciplinas como tenis, pádel, natación, patrones de embarcaciones, etc.

Todo ello ha contribuido a que haya sido elegido como centro de celebración de los más importantes acontecimientos



ción como por sus instalaciones, las cuales y de forma estable, tuvieron su origen en el año 1959 con la construcción de su primera sede Social y Deportiva en el Espigón Norte del Muro del Puerto de Laredo, donde permaneció hasta su definitivo traslado a su actual emplazamiento en el Puntal de La Salvé, en cuyo enclave cuenta con unas instalaciones de primer orden, entre las que cabe destacar, un hangar náutico cubierto con capacidad para alojar todo tipo de embarcaciones de vela ligera, piraguas y pequeñas embarcaciones que acceden al agua por la rampa reconstruida en febrero del 2020 de 64 metros de longitud y 10 de ancho.

Dispone también de pistas de tenis, pista de pádel, gimnasio, piscina de medidas internacionales y parque infantil. Todo ello complementado con un espléndido Edificio Social.

Nacionales e Internacionales en lo que a Regatas y Competiciones se refiere, tales como Campeonatos del Mundo de Clase Olímpica STAR, Campeonato del Mundo de Clase WIND SURF, Campeonatos del Mundo de Clase VAURIEN, Campeonato del Mundo de Clase CADETE, Campeonato del Mundo de Clase 29<sup>er</sup>, Campeonatos de Europa de las Clases STAR, TORNADO, FLYING DUTCHMAN, CATAMARANES DART'18, DRAGON, 49<sup>er</sup>, etc.

Destaca el Primer Campeonato de Clase Olímpica SOLING, con la participación de S.M. El Rey Don Juan Carlos I, que ganó brillantemente.

Ha sido escenario de varios Campeonatos de España de Clases Olímpicas, con asistencia de S.A.R. La Infanta Doña Cristina, Campeonatos Internacionales de Esquí Náutico, Campeonatos Nacionales de Pesca Mayor Deportiva, Campeonatos Interna-



cionales de Caza Submarina, Regatas Internacionales de Cruceros, Loire Costa Esmeralda y en Solitario de L'Aurore Le Figaro.

Ello avala por si solo, el esfuerzo del Real Club Náutico de Laredo manteniendo y potenciando las Flotas Juveniles de Vela Ligeras y de Cruceros, que han sido, auténticos viveros de figuras de la Vela, y que sin duda, lo serán en el futuro.

En 2015 se celebró con gran éxito el Cto. De España de Optimist, con más de 150 participantes, que quedaron maravillados de las instalaciones y del entorno donde está ubicado el Club.

Laredo fue Puerto de Llegada y salida de la regata internacional "Transgascogne 650" en su edición correspondiente al

año 2019, en la que el RCNL fue anfitrión y colaborador en la organización del evento.

Este Club se halla en posesión de la Placa de Plata al Mérito Turístico, que le fue concedida en reconocimiento a la labor realizada en el fomento del turismo en Laredo, a través de la organización de extraordinarias pruebas deportivas.

En Diciembre de 1995, la Asociación de Periodistas Deportivos, concedió al Real Club Náutico de Laredo el Galardón al mejor Club de Cantabria, en dura competencia con los más prestigiosos Clubs Deportivos de la Región.

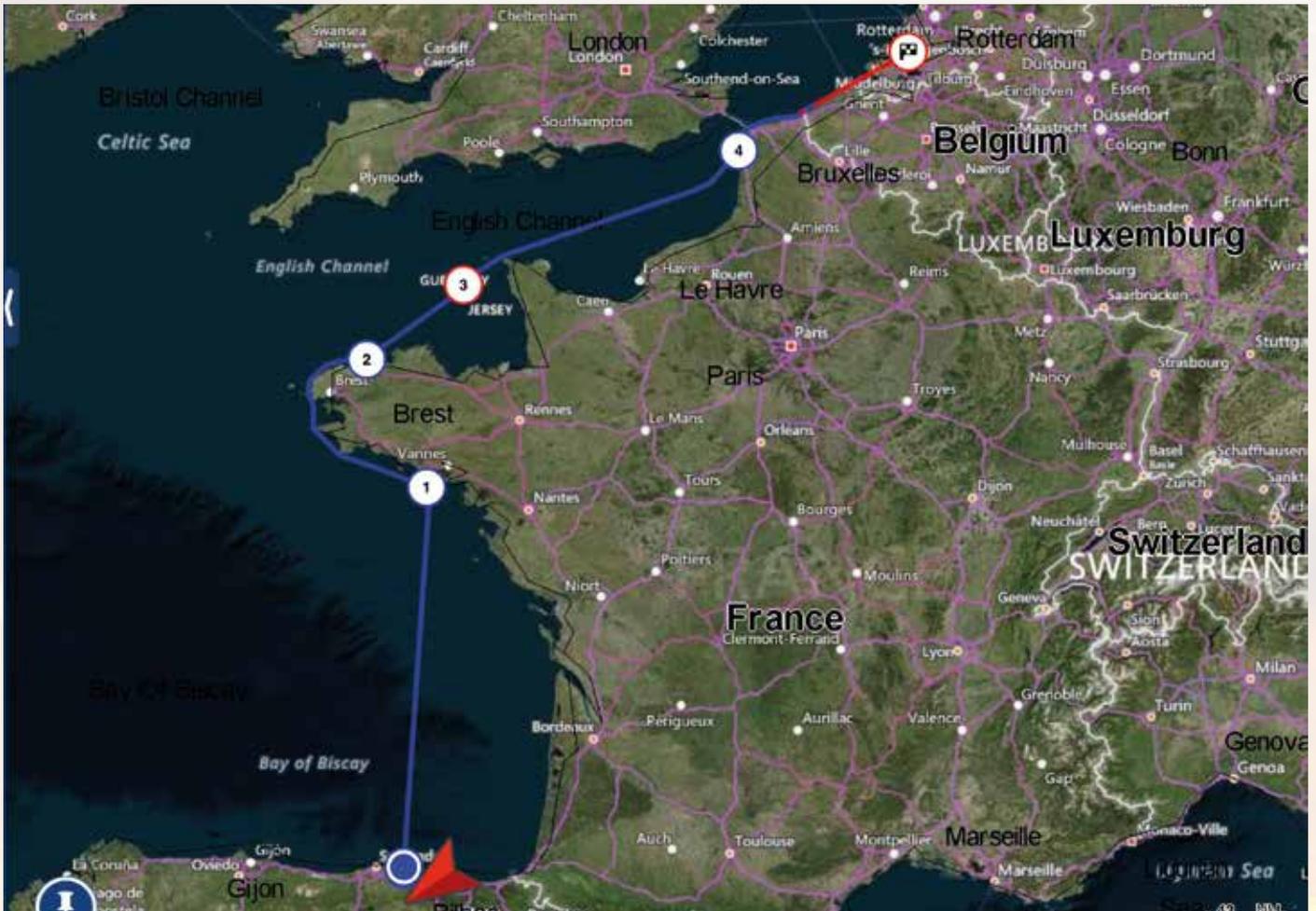
La apuesta permanente del Real Club Náutico de Laredo va encaminada al mantenimiento y remodelación de sus instalaciones y, en especial, por razones de acusada sensibilidad, a la perseveración y mejora del Medio Ambiente del espacio que lo circunda, para el logro de un pleno encaje e integración de todas sus instalaciones en un paraje natural de por sí inigualable.

En octubre del 2016 el RCNL fue adjudicatario del concurso público y desde entonces gestiona el varadero del nuevo puerto deportivo de Laredo, contribuyendo al impulso de la actividad náutico-recreativa y turística de la villa y convirtiéndolo en uno de los puertos referencia del norte del país, tanto para embarcaciones nacionales como extranjeras.

Desde el 1 de enero del 2017, el RCNL tiene en concesión atraques para las embarcaciones de sus socios en el nuevo puerto deportivo de Laredo y ha abierto oficinas en la tercera planta del edificio de capitanía.



# MARTHA 2 RUMBO A HOLANDA



El 27 de septiembre de 2019 Martha 2 pone rumbo a Bruinisse (Holanda). El armador, Matías Alonso, reúne a una tripulación de lujo: Chele Solana, Gonzalo Corcuera, Iñigo Giménez e Ignacio Gallego. Si bien la experiencia acumulada de la tripulación era importante, éramos conscientes de que nos enfrentábamos a un reto apasionante.

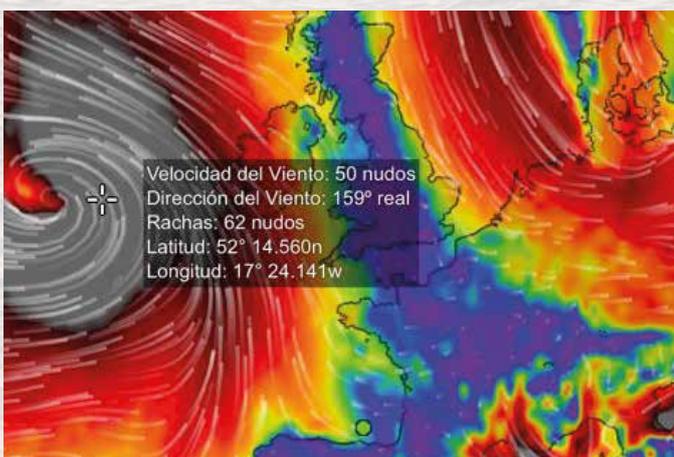
La travesía la hicimos finalmente en 4 etapas, diferentes a las inicialmente planificadas, sumando un total de **800 millas**:

- Laredo- Quiberon (265 millas)
- Quiberon – Roscoff (150 millas)
- Roscoff – Boulogne, con escala en Guernsey (260 millas)
- Boulogne - Bruinisse, 130 millas

El parte meteorológico no era excelente. El huracán Lorenzo de categoría 5 se encontraba en las Islas Azores y se dirigía hacia Irlanda. Sin duda íbamos a sufrir de alguna forma sus efectos.

Utilizamos un simulador que teniendo en cuenta las variables de viento, ola y corrientes nos indicaba la hora de llegada, las condiciones en cada tramo de travesía e incluso aconsejaba la mejor hora de salida.

Según esta información, el paso por el cabo de Finisterre iba a ser complicado: 50 nudos de viento, mucha mar, y se iba a ir desplazando hacia el sur de Bretaña. Teníamos varias opciones: 1- retrasar la salida, 2- tomar rumbo a La Rochelle e ir avanzando, 3- Ir todo al norte que pudiéramos, evitando vientos de más de 30 nudos.



La opción de La Rochelle era la más segura pero además de perder rumbo, los días siguientes íbamos a tener vientos de más de 20kn de proa durante más de 200 millas. Finalmente decidimos la opción 3, con Ignacio Giménez (Kenex) y, Matías, hijo del armador, como soportes en tierra, que además de seguirnos por el AIS, nos iban a ir informando por teléfono satélite de la evolución del temporal.

A las 16:00 embarcamos en el Martha 2. El barco estaba revisado, casco limpio, todo en orden, con el avituallamiento a tope (buen vino y comida) y, lo más importante, la tripulación súper motivada



*Tripulación del Martha 2*

Salimos con un tiempo maravilloso rumbo norte. Tuvimos viento de través, 20 nudos de media. Había olas de 3-4 metros, de periodo largo. Íbamos con todo el trapo, mayor sin rizos y foque. Íbamos muy rápidos, pero con sensación de seguridad. De noche nos pusimos los chalecos y nos amarramos a las líneas de vida. Había luna nueva, es decir, no se veía nada. El cielo estaba muy estrellado y se podía apreciar la Vía Láctea con nitidez. Una sensación fantástica. El Martha 2, navegaba sólo, el piloto automático funcionaba a la perfección, a pesar del viento fuerte y las olas.

A las 8:00 am del sábado recibimos el parte. Definitivamente teníamos que abandonar la idea de dirigirnos a Brest y menos a Roscoff. Debíamos alcanzar la costa francesa deseablemente antes de las 2:00 am del domingo. Pusimos rumbo a Quiberon. Sobre las 23:00 dejamos a babor la isla Belle-Ile-en-Mer. Faltaban 20 millas para llegar a puerto. El viento iba arreciando, ya se sentían las rachas de 30 nudos, y las olas no ayudaban. Seguíamos con viento de través. La aproximación a Quiberon la recordamos complicada. A 5 millas de la costa decidimos quitar velas. Arriar la mayor

no fue fácil. Tuvimos el primer momento de tensión entre la tripulación al aproar el Marha2, con 30 nudos de viento, mucha mar, noche cerrada, y entrando en un canal desconocido por nosotros. Muy atentos al al plotter, seguimos las señales, hicimos literalmente una "Z" para aproximarnos a puerto, rodeados de rocas y muchos bajos. Finalmente amarramos en Port Haliguen a las 2:00 am del domingo. **Cruzamos el Cantábrico, 265 millas, en 34 h, lo que nos da una media 7,8 nudos.** ¡Primera prueba superada!

Pasamos parte del domingo refugiados en puerto con vientos de 40-50 nudos. Decidimos salir a las 17:00 rumbo a Roscoff (150 millas). El viento había bajado, pero seguía por encima de 20 nudos y rachas de 30. Teníamos por delante 50 millas con viento de NO, de proa. Estuvimos navegando a motor durante 10 horas para ir a rumbo directo ayudados por la mayor con dos rizos. Era importante llegar al cabo Finisterre en 12 horas como máximo para aprovechar las corrientes a favor, lo cual conseguimos.



*Entrando en Roscoff*

Una vez alcanzado el faro de D'eckmuhl, ya con vientos de través, quitamos máquina, dejamos la mayor con dos rizos y las corrientes hicieron su magia: 12 Kn de velocidad durante un largo recorrido. Llegamos al puerto de Roscoff el lunes sobre las 19:30 donde nos esperaba Ignacio (Kenex).

La siguiente etapa había que planificarla muy bien. Teníamos una ventana de buen tiempo de unas 30h a partir del martes a las 16:00. Luego se volvía a complicar y mucho. Por otra parte, había que tener en cuenta **las corrientes que podían ser de 9 nudos en contra o a favor a la altura de Cherburgo.**

Salimos sobre las 20:30 con la esperanza de pasar por Guernsey (80 millas) antes de las 10:00 y aprovechar las corrientes a favor hasta Cherburgo. No lo conseguimos. Llegamos sobre las 12:00, lo que nos obligó a hacer escala en St. Peter y esperar hasta la bajamar de las 16:00. No obstante, las 4h que pasamos en Guernsey merecieron la pena. Un buen recuerdo.



*Puerto St. Peter (Guernsey)*

Partimos a las 16:00 con la ambición de hacer el máximo de millas en la ventana de tiempo que teníamos. Nos pusimos como destino inicial Dieppe (150 millas desde St Peter), pero a mitad de recorrido haríamos un punto de control.



La salida fue un poco frustrante, las corrientes de 4 nudos en contra no nos dejaban avanzar. En menos de una hora todo cambió, fuimos encadenando corrientes a favor durante más de 6 horas, íbamos a una media 10 de nudos de velocidad. Hicimos 60 millas en 6 horas. Que maravilla. Hacia buen tiempo, poca ola, no estábamos cansados, así que decidimos arriesgarnos y poner rumbo a Bolougne (180 millas desde St Peter).

La llegada al puerto de Bolougne fue el segundo momento de tensión entre la tripulación. Era de noche, sobre las 22:00. El viento empeza-



ba a aumentar. El plotter nos indicaba que había muchas zonas de baja profundidad, especialmente por donde supuestamente deberíamos pasar. Afortunadamente la información del ipad era diferente, más fiable, y finalmente nos llevó sin dificultades. En puerto nos acercamos al bar de la marina, donde nos recibieron gente muy amable. Era costumbre dar la mano a todas las personas del bar. Tomamos unas cervezas excelentes. Al día siguiente visitamos el casco histórico de la ciudad.



*Boulogne*

Nos quedaban tan sólo 130 millas para llegar al destino final. Una vez más, debíamos planificar la salida considerando las corrientes que son especialmente intensas entre Dover y Calais. El simulador nos decía que las 14:00 era la hora óptima. Después del remanso de paz en el puerto, nos encontramos al salir de la bocana del puerto con mar de fondo, lluvia fuerte, granizo, y viento de 30 nudos de proa. No hicieron falta palabras para adivinar lo que estábamos todos pensando. Se suponía que el viento iba a ir bajando progresivamente, las olas disminuyendo, y las corrientes subiendo a favor de nuestro rumbo, y así fue.

Salió tal y como lo planificamos. Una vez mas el Martha2 se puso a 10 nudos de velocidad.

Veíamos a 5 millas al norte el canal de navegación con inmensos mercantes en caravana. Menos mal que iban por su sitio.



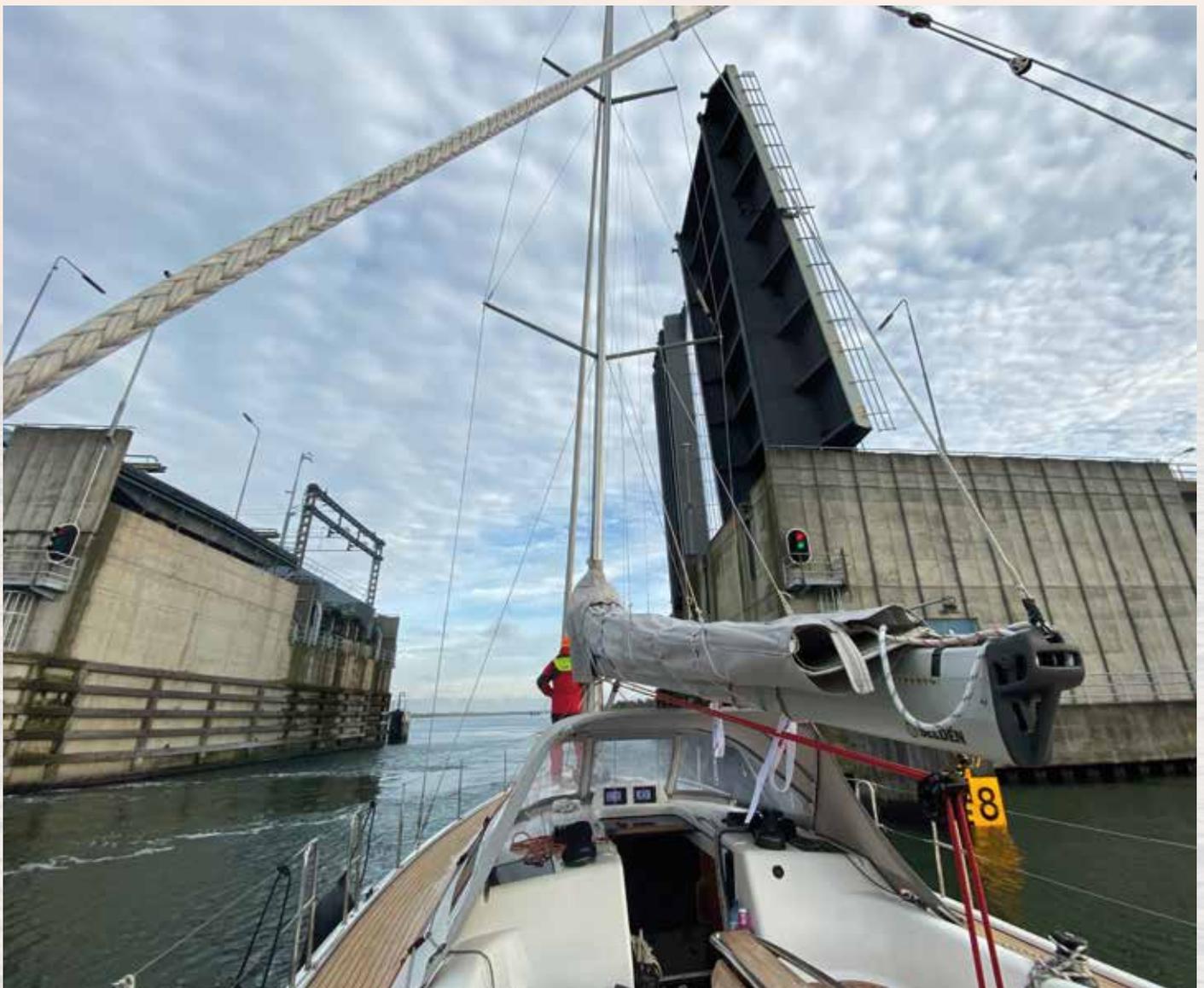
A la altura de Dunkerque, una foca inmensa asomó su cabeza para mirarnos con enormes ojos. Seguro que pensó que hacíamos yendo al Norte cuando la gente sensata navegaba en dirección opuesta en esta época del año.

Tuvimos una travesía razonablemente tranquila. El único momento de cierto estrés fue a la altura de Brujas donde había trafico frecuente de mercantes y nos costó cruzar.

Llegamos sobre las 6:00am del sábado a Breskens, ultimo puerto de mar abierto. Nos faltaban 40 millas para llegar al destino final. Esta última parte la hicimos a motor, tuvimos que navegar entre rías, y aguas interiores, pasando por varia esclusas y puentes levadizos.

El sábado 5 de octubre, a las 13:00 llegamos al destino final, Bruinisse, el nuevo hogar del Martha 2.

**Sin duda una experiencia apasionante en compañía de una magnifica tripulación.**





# RELACIÓN DE VENCEDORES EN LAS PRUEBAS DEPORTIVAS MÁS IMPORTANTES CELEBRADAS EN EL CLUB EN EL AÑO 2019

## CLASE OPTIMIST

<b>COPA CANTÁBRICO</b>	<b>Camilo Felipe Plaza</b>
<b>TROFEO FLOTA</b>	<b>David Sales Luengo</b>
<b>TROFEO "CRI-CRI"</b>	<b>David Sales Luengo</b>
<b>CTO. CANTABRIA INTERCLUBS</b>	<b>R.C.M. Santander</b>

## HANDICAP

<b>HANDICAP R.C.N.L. (JULIO)</b>	<b>Laro López Lozada (29R)</b>
<b>HANDICAP R.C.N.L. (AGOSTO)</b>	<b>Ibai Ruiz Amezaga (Laser)</b>

## CLASE CRUCERO

### 100 MILLAS DE LAREDO

<b>IRC "Go Blue" Abnel Herrerías - Alberto Macua (RCNCU)</b>
<b>OPEN "Mirentxu" Iñaki Zumárraga - Ana Martínez (RCNL)</b>

### REGATA SOLITARIO / A DOS R.A.E.C.Y.

**"Kenex V" Ignacio Giménez (RCNL)**

### TROFEO "AS DE GUÍA"

**"Kenex V" Ignacio Giménez (RCNL)**

### TROFEO "IMANOLT XU"

**"Kenex V" Ignacio Giménez (RCNL)**

### CAMPEONATO DE CANTABRIA

<b>IRC 1 "Aizen" Gustavo Arce (RCMS)</b>
<b>IRC 3 "Vincitur" Ricardo Reguillon (CNSOLIA)</b>
<b>OPEN "Batiburrik" Javier Bárcenas</b>

## CAMPEONATO SOCIAL DE TENIS

<b>CATEGORÍA ABSOLUTO</b>	<b>Francisco Palacio</b>
<b>CATEGORÍA INFANTIL</b>	<b>Iker Bejar</b>

## CAMPEONATO SOCIAL DE PÁDEL

<b>CATEGORÍA ABSOLUTO MASCULINO</b>	<b>Ángel Luis Fernández/Chus Rubio</b>
-------------------------------------	--

## MUS

<b>CAMPEONATO SOCIAL DE MUS</b>	<b>José Ramón Cornejo - José Gabriel Viar</b>
---------------------------------	---



Teléfono 94 491 40 02#



Tienda ONLINE  
[www.accastillage-diffusion.es](http://www.accastillage-diffusion.es)

**Encuentra todo lo que necesitas  
para tu barco en nuestra tienda física**

Instalador Oficial de la D.G.M.M. con número M220070077  
Servicio Técnico Oficial GARMIN, FURUNO, KODEN, RAYMARINE, ICOM,  
SIMRAD, LOWRANCE, B&G, HUMMIMBIRD  
Con laboratorio de reparación propio. Y talleres móviles para servicio a puerto.

**ROCKET**

[www.fishingrocket.com](http://www.fishingrocket.com)



**CAÑEROS Y COMPLEMENTOS PARA LA PESCA**

669394232 Galdacano(Bizkaia)  
[comercial@japsnd.com](mailto:comercial@japsnd.com)

# TÍTULOS NÁUTICOS

## **PATRÓN DE NAVEGACIÓN BÁSICA (PNB)**

Embarcaciones de hasta 8 metros de eslora y 5 millas de un puerto o abrigo.

Motos náuticas de cualquier potencia y tipo

## **PATRÓN EMBARCACIONES DE RECREO (PER)**

Hasta 15 metros de eslora y 12 millas de la costa.

Motos náuticas de cualquier potencia y tipo)



### ***CURSOS de PNB y PER***

*Comienzo: domingo 4 de octubre de 2020*

*Clases los domingos de 10.00h a 12.00h*

*Lugar: Real Club Náutico de Laredo*

*Examen: enero de 2021*

- *Prácticas de navegación a motor en el barco homologado de la Academia*
- *Prácticas obligatorias de Radiocomunicaciones en nuestro simulador homologado*
- *Material didáctico incluido*
- *Aula Virtual para repasar en casa*
- *Realizamos las gestiones administrativas para el examen de Santander y/o Portugalete*



### ***Información y reserva de plazas:***



**Real Club Náutico de Laredo. El Puntal s/n Tfno: 942 605 812**  
**Academia Macaya. Calle Gravina 3, Santander. Tel.: 942 036 005 – 644 117 889**  
**[www.academiamacaya.com](http://www.academiamacaya.com)      [academiamacaya@gmail.com](mailto:academiamacaya@gmail.com)**

*La Academia Macaya está homologada por el Gobierno de Cantabria y por la Dirección Gral. de Marina Mercante*

# Pescas con artificiales desde embarcación



Por todos es sabido que la primera técnica con señuelo en nuestro club ha sido siempre la cacea o curricán, tenemos grandísimos pescadores en esta modalidad en nuestro puerto, esta técnica permite recorrer grandes distancias en busca de depredadores mientras arrastramos nuestros señuelos, pero actualmente y en todo el mundo, cada vez tienen más adeptos las pescas de tipo spinning, jigging y madai, siendo una opción muy interesante para nuestra zona de pesca, voy a intentar haceros una breve explicación de diferentes técnicas, para que el socio que quiera introducirse en ellas tenga unas pequeñas premisas que pueden ayudar en el comienzo en una nueva modalidad.

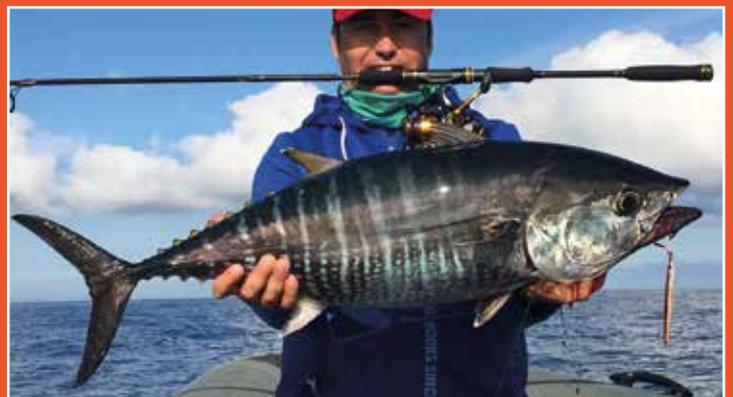
## Técnica de spinning:

Esta técnica de lanzamiento de señuelos, muy recomendable para la época estival, se puede realizar en fondos de máximo 25 metros de profundidad en busca sobre todo de lubinas y dentones, las especies menores como oblas, chicharros y verdes conseguirán que pasemos jornadas divertidas. En ciertos momentos sobre todo agosto y septiembre, también podemos practicar un spinning en busca de bonitos y atunes, utilizando equipos más

potentes y consiguiendo muy buenos resultados siguiendo las aves y buscando las saltaderas de estos depredadores cazando.

Esta técnica tiene infinitos señuelos y movimientos pero a grandes rasgos vamos a indicar los más significativos y que mejores resultados me han dado:

-Peseantes y poppers, son los señuelos por excelencia para pescar en superficie, para mi gusto la pesca más espectacular ya que vemos al depredado atacar directamente la muestra generando unas sensaciones indescriptibles, para la lubina como principal objetivo de este



tipo de señuelos recomendando una caña en torno a los 2.2 metros, que sea ligera ya que tendríamos que estar constantemente moviendo el señuelo acompañada de un carrete que no exceda de los 300 gramos de peso, los paseante y poppers a utilizar estarán entre los 10 y los 15 centímetros con pesos comprendidos entre los 11 y 25 gramos, es indispensable el uso de trenzado para sentir mejor en todo momento la muestra, como máximo de 0.20 milímetros y un bajo de fluorocarbono entre el 0.28 y el 0.33.

Para los bonitos y atunes la cosa cambia y las cañas a usar tienen que ser capaces de lanzar pesos en torno a los 40 gramos como mínimo y ya dependiendo del tamaño del pescado que estamos viendo comer en la saltadera, podríamos llegar a equipos muy potentes capaces de dar la cara ante peces de 200 kilos, pero ya lo considero una pesca para expertos preparados física y mentalmente para enfrentarse a bestias de ese tamaño, para una persona que se quiera iniciar recomendaría un equipo medio sobre todo enfocado a peces que no excedan de los 40 o 50 kilos, sería un carrete en torno a los 500 gramos de peso con trenzado de 0.30 milímetros, un bajo de línea de 0.70 milímetros y una caña de aproximadamente 2.40 metros capaz de lanzar señuelos de entre 30 y 80 gramos, los señuelos para esto serían Jigs para lanzar ya que son muy efectivos y con situaciones de viento nos permiten lances muy largos y los típicos poppers y paseantes pero adaptados al tamaño de los peces que buscamos, sin olvidar vinilos que también resultan muy atractivos para los tunidos en general.

-Pesca con vinilos, el vinilo en spinning nos permite prospectar muy bien el fondo ya que estos señuelos tienen un hundimiento rápido y gracias a eso tocamos las diferentes capas de agua buscando depredadores, para mi

gusto es una pesca divertidísima que practico sobre todo en verano en fondos de 25 metros a menos en busca de dentones y lubinas, para ello una caña de 2.40 metros que me permita realizar lances largos con vinilos montados con cabezas plomadas de entre 20 y 40 gramos de peso, esto lo monto en un carrete de máximo 300 gramos de peso con un trenzado de 0.18 y un bajo de 0.37 milímetros de fluorocarbono y trabajo en dientes de sierra cerca del fondo intentando mantener el contacto con la muestra en todo momento, es una pesca técnica y cuesta llegar a dominarla pero merece la pena intentarlo ya que en estos fondos someros las peleas con los peces son muy divertidas.

### Técnica de jigging:



Si bien el jigging normal ha dado grandes peces en nuestro Cantábrico es una pesca que ha quedado totalmente relegada por el slow jigging, ya que esta técnica mucho más cómoda para el que la practica que el jigging tradicional que exige mucho físicamente, ha resultado muy fructífera en nuestras aguas para sus practicantes. En el slow jigging utilizamos Jigs más cortos y anchos con caídas lentas y movimientos sinuosos, básicamente los muevo con la caña en horizontal y golpes de manivela por lo que la pesca es francamente cómoda y sencilla, yo la practico de los 35 metros a más profundidad, para ello utilizo cañas específicas de la modalidad con carretes de bobina giratoria "como los que utilizamos para la cacea del bonito" pero en tamaño pequeño "alrededor de 400 gramos de peso" montados con trenzado de 0.20 mi-

límetros y un bajo de línea de 0.40 milímetros de fluorocarbono. En esta modalidad la sonda es fundamental ya que tratándose de una pesca donde tenemos que tener nuestros Jigs en la vertical para que funcionen, el ver el pescado en nuestras pantallas de sonda se convierte en fundamental. Con Jigs de pesos entre 100 y 200 gramos podremos pescar con las condiciones de la mayor parte de los días que se puede salir a pescar.

### **Técnica Madai:**

Madai significa pargo en Japonés, estas técnicas encabezadas por el tai rubber son muy productivas, sencillas y divertidas, yo recomiendo practicarlas en fondos mixtos sin grandes accidentes rocosos ya que nuestras presas más habituales en esta técnica como pargos, brecas y cucos se encuentran mayormente en ellas, para ello hay cañas específicas, muy sensibles para detectar el menor toque en nuestro señuelo, que para el que no lo conozca es una bola de plomo pintada acompañada de un pulpo de plástico con faldines de goma y armado con un par de anzuelos, la técnica es tan sencilla como dejar caer al fondo y recoger muy lentamente, ni siquiera es necesaria la clavada ya que el tamaño discreto de los anzuelos consigue que el pescado se clave solo durante la recogida lineal, se puede practicar durante todo el año y desde los 20 metros en adelante es donde yo suelo practicarla, recomendaría nuevamente carrete de bobina giratoria, con trenzado de 0.16 y un bajo de línea de fluorocarbono en torno al 0.30 milímetros.



Muchos días en la que la actividad de los depredadores es casi nula estas técnicas permiten salvar la jornada de pesca en forma de un bonito pez.

A grandes rasgos estas son parte de las principales opciones de pesca para nuestra zona, está claro de que hay muchísimas más, pero para una persona que quiera iniciarse considero que con lo expuesto tiene más que

de sobra para introducirse poco a poco en este tipo de pescas "modernas" e ir saliendo poco a poco de la practica exclusiva de pescas tradicionales que siempre se han practicado en nuestro puerto, nuevas técnicas para muchos y que considero complementaran la actividad en la embarcación para hacer de la pesca algo más variado y divertido.

An advertisement for Rocket fishing equipment. The background is a boat on the water. On the left, there is a close-up of a fishing reel and rod. In the center, the word "ROCKET" is written in a bold, red, sans-serif font inside a white rectangular box with a red border. On the right, there is a close-up of a fishing rod holder. At the bottom, there is a red banner with white text.

**ROCKET**

**CAÑEROS Y COMPLEMENTOS PARA LA PESCA** 669394232 Galdacano(Bizkaia)  
comercial@japsnd.com



# MARINA MONTAÑESA S.L.L.

**SERVICIO OFICIAL**

*Avda. Emilio Caprile Poloni s/n.  
Real Club Náutico  
39770 LAREDO (Cantabria)  
Teléf. y Fax: 942 610 420  
Móvil 629 419 738*

*E-Mail: [mmontanesa@telefonica.net](mailto:mmontanesa@telefonica.net)*

**MERCURY**  
MerCruiser

**QUICKSILVER**  
Marine & Parts Accesories

**MERCURY**  
Fuerabordas

 **VALIANT**  
ADVANCED INFLATABLE CRAFT

 Cummins MerCruiser Diesel

 **WALKER BAY**

 **Perkins SABRE**  
MARINE POWER

**YANMAR**  
marine 

**EVINRUDE**  
**Johnson**



 **BLACK  
FIN**

# Equipo de Regatas del Real Club Náutico de Laredo



*Nuestros regatistas caminando juntos por el club*

El Equipo de Regatas del R.C.N.L es el grupo de nivel más avanzado y está fundamentalmente enfocado a la competición. Es el

siguiente paso que dan muchos de los alumnos de la clase Optimist al finalizar su etapa de iniciación y perfeccionamiento, donde obtie-



*Un día de entrenamiento del Equipo de Regatas del R.C.N.L*

nen conocimientos básicos y avanzados respectivamente.

Es verdad que este grupo está enfocado a las competiciones, pero nuestro fin último en estas es siempre aprender y disfrutar del mar, pero sobre todo la convivencia y el trabajo en equipo.

La competición aporta a los regatistas oportunidades y experiencias muy importantes para ellos, tanto a nivel de desarrollo per-

sonal como técnico, fomentando además de la competitividad, el compañerismo y el respeto al rival, valores tan necesarios y deseables en una sociedad como la actual.

Aunque estos pequeños grumetes compitan en clases individuales, el trabajo en equipo esta siempre presente ya que ellos son los encargados de preparar sus embarcaciones y el material de cara a las regatas, lo que también les hace ser más responsables y organizados.



*Nuestros Regatistas preparando el material Vuelta a casa después de una regata*



*El regatista Gonzalo Romarate trimando su vela*

Nuestros regatistas participan en regatas de diferente nivel siempre en representación del R.C.N.L Regatas Regionales, Nacionales y este año pasado el Equipo participó en la XX Semana del Atlántico MEETING INTERNACIONAL DE OPTIMIST de la OPTIMIST EXCELENCE

CUP celebrado en la Ciudad de Vigo del 31 de Octubre al 3 de Noviembre del 2019.

Desde aquí queremos agradecer al Equipo de Regatas el esfuerzo que ha hecho durante la temporada pasada y a por el 2020 con más fuerza!



*El Equipo de Regatas con sus entrenadores a punto de salir al agua.*



*Entrenador del grupo A y B Pablo Rueda, Sofía Alonso Díaz, Malen Gonzalez Rodriguez, Entrenador grupo C Javier Glez-Pardo*

Recientemente se ha creado una página Web de la Escuela de vela del RCNL, para estar informado de las novedades, competiciones y cursos de vela ligera.

Pueden visitarlo en: <https://www.escueladevelarcnlarredo.es>

*Alba Santos Redondo, Marta Miguel Merino, Gonzalo Romarate Sanchez, Jokin Acasuso Zubizarreta*

**COBRA**  
RIB BOAT



**BUCEO**



**SALVAMENTO**



**VELA**



**RECREO**



**CASCO ALUMINIO**

☎ 607 694 620

[www.semirrigidascobra.es](http://www.semirrigidascobra.es)

☎ 607 250 098

# NOVEDADES EN LAS ATRIBUCIONES DE LOS TÍTULOS NÁUTICOS PARA EL GOBIERNO DE EMBARCACIONES DE RECREO

El pasado 1 de julio de 2019 entró en vigor el RD 238/2019 de 5 de abril, que establece algunas modificaciones relativas a las atribuciones de las titulaciones náuticas para el gobierno de embarcaciones de recreo.

Esta regulación pretende hacer más efectivo y seguro el gobierno de las embarcaciones de recreo, estableciendo los conocimientos precisos para unas condiciones adecuadas de seguridad. De esta forma, se ha producido una mejora importante respecto de la capacitación de los titulados náuticos de recreo, que lleva aparejada un incremento de la seguridad de la navegación y de la vida humana en la mar, así como de la prevención de la contaminación.

Por otra parte, se contempla también dar respuesta a la demanda expresada largamente por los titulados náuticos de recreo "en el sentido de que su actividad pueda extenderse al ejercicio de determinados servicios remunerados que resulten acordes con la titulación de recreo que posean".

De este modo, las atribuciones de las titulaciones náuticas de recreo que son materia de este artículo, quedan como sigue.

## HABILITACIONES BÁSICAS DE LOS TÍTULOS NÁUTICOS DE RECREO

### Licencia de Navegación:

Habilita para el gobierno de motos náuticas y embarcaciones de recreo de hasta 6 metros de eslora y una potencia de motor adecuada a las mismas según su fabricante, en navegaciones diurnas siempre que no se alejen más de 2 millas náuticas en cualquier dirección de un puerto, marina o lugar de abrigo.

Los antiguos títulos náutico-deportivos de patrón de moto náutica «A», «B» y «C» conservarán su validez hasta su renovación, si bien esta deberá tener lugar antes del 1 de julio de 2024.

*Como se puede observar, la nueva regulación introduce para la Licencia de Navegación un cambio sustancial en lo relativo a la potencia permitida para el manejo de motos náuticas. Mientras que antes de la entrada en vigor del nuevo RD, con la Licencia de Navegación solo se permitía manejar motos náuticas de hasta 55 CV, en la actualidad ya se permite cualquier potencia, siempre y cuando "sea adecuada según su fabricante". Es evidente que cualquier moto náutica que haya*

*superado la inspección inicial tras su fabricación, tiene el visto bueno de la administración para portar el motor que figura en su documentación y, por tanto, significa que es adecuado a la moto náutica.*

En cuanto a los conceptos de puerto, marina y lugar de abrigo matizaremos lo siguiente:

En lo relativo a un **puerto**, los límites geográficos de un puerto son los establecidos por la administración para cada uno de ellos. Por ejemplo: el puerto de Santander está limitado por una línea imaginaria que va desde cabo Mayor a cabo Ajo, cortado verticalmente por el meridiano que pasa por la isla Santa Marina. A partir de ahí, se puede navegar hacia afuera las millas que permite cada título náutico. En el caso de la Licencia de Navegación, se puede salir 2 millas más afuera de este límite.

En el caso de las **marinas**, la limitación se cuenta a partir de las salidas de cada marina, pero si ésta está en el interior de un puerto, tendrá su limitación en los límites geográficos del puerto y no de la marina, ya que cuando se sale de la marina, todavía se está dentro del puerto.

En cuanto a los **lugares de abrigo**, citaremos textualmente lo que el RD define como lugar de abrigo: "es un lugar en el que fácilmente puede refugiarse una embarcación y permitir la llegada a tierra de sus ocupantes". Si el lugar de abrigo estuviera dentro del puerto, ocurriría lo mismo que en el caso anterior, que la limitación la marcaría el puerto, ahora bien, si estuviera fuera, la limitación sería contada desde el propio lugar de abrigo.

### Patrón de Navegación Básica (PNB)

Este título no sufre ninguna modificación en el nuevo RD, permaneciendo las atribuciones básicas como sigue:

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor, de hasta 8 metros de eslora, siempre que la embarcación no se aleje más de 5 millas en cualquier dirección de un puerto, marina o lugar de abrigo.

Gobierno de motos náuticas, dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas.

Estas atribuciones básicas del PNB se pueden completar con la atribución complementaria de "navegación a vela" realizando las prácticas correspon-

dientes a vela, a excepción de aquellas embarcaciones a vela que tengan menos de 6 metros de eslora y no se alejen más de 2 millas náuticas de un puerto, marina o abrigo y la actividad se realice en régimen de navegación diurna. En este caso, se puede navegar a vela sin la atribución complementaria de “navegación a vela”

### **Patrón de embarcaciones de Recreo (PER)**

Tampoco sufre ninguna modificación en lo relativo a las atribuciones básicas.

Por tanto, las atribuciones básicas continúan siendo:

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 15 metros de eslora, que faculta para navegar en la zona comprendida entre la costa y una línea paralela a la misma, trazada a 12 millas de ésta.

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 15 metros de eslora, que faculta para la navegación entre islas dentro del archipiélago balear y canario.

Gobierno de motos náuticas, dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas.

Como en el caso del PNB, estas atribuciones básicas se pueden completar con la atribución complementaria de “navegación a vela” realizando las prácticas correspondientes a vela.

Se pueden ampliar las atribuciones básicas de este título a embarcaciones de hasta 24 metros de eslora y navegaciones entre la península Ibérica y las islas Baleares, incluidas las islas intermedias, realizando unas prácticas de navegación de 24 horas de duración en un barco homologado de una escuela náutica de recreo. Para ello, es necesario estar previamente en posesión del título del PER.

### **Patrón de Yate**

Al igual que en el caso anterior, las atribuciones básicas no varían:

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 24 metros de eslora, que faculta para navegar en la zona comprendida entre la costa y una línea paralela a la misma trazada a una distancia de 150 millas náuticas.

Gobierno de motos náuticas, dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas.

Estas atribuciones básicas se pueden completar con la atribución complementaria de navegación a vela realizando las prácticas correspondientes a vela, a menos que ya se hubieran realizado en el título de Patrón de Embarcaciones de Recreo.

### **Capitán de Yate**

Del mismo modo que en los casos de Patrón de Embarcaciones de Recreo y Patrón de Yate, las atribuciones básicas no varían:

Gobierno de embarcaciones de recreo a motor de hasta 24 metros de eslora, que faculta para la navegación sin límites geográficos.

Gobierno de motos náuticas, dentro de los límites específicos de navegación aplicables a éstas, de acuerdo con sus características técnicas.

Estas atribuciones básicas se pueden completar con la atribución complementaria de navegación a vela realizando las prácticas correspondientes a vela, a menos que ya se hubieran realizado en el título de Patrón de Embarcaciones de Recreo o Patrón de Yate.

### **HABILITACIONES PROFESIONALES DE LOS TÍTULOS NÁUTICOS DE RECREO**

Y aquí es donde aparece la gran novedad, los poseedores de los títulos de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate y Capitán de Yate podrán ser habilitados para realizar determinadas actividades de prestación de servicios mediante el cumplimiento de unos requisitos que amplíen sus atribuciones para la prestación de estos servicios.

Estas son las actividades que podrán realizar los titulados náuticos según la nueva normativa vigente:

#### **Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate y Capitán de Yate.**

Los poseedores de los títulos de Patrón de Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate y Capitán de Yate podrán ser habilitados para:

Prestar servicios de transporte de suministros, siempre dentro las aguas interiores marítimas y del mar territorial español hasta una distancia máxima de cinco millas desde el puerto, puerto deportivo, marina o playa de salida, efectuados mediante embarcaciones de recreo y motos náuticas, con destino a otras embarcaciones o buques de recreo.

Realizar actividades de atraque, fondeo, remolque o desplazamiento de embarcaciones de recreo dentro de las aguas correspondientes a puertos, puertos deportivos, marinas o playas, así como su traslado a otro puerto o lugar siempre que la navegación no tenga lugar a una distancia superior a cinco millas náuticas de la costa.

Realizar pruebas de mar de embarcaciones de recreo y motos náuticas.

Gobierno de embarcaciones destinadas al socorrismo en playas.

## **Patrón de Yate y Capitán de Yate**

Los poseedores de los títulos de Patrón de Yate y Capitán de Yate, además de las atribuciones profesionales ya mencionadas en el apartado anterior, podrán igualmente patronear embarcaciones de recreo transportando hasta 6 pasajeros para la realización de excursiones turísticas y la práctica de pesca de recreo, dentro las aguas interiores marítimas y del mar territorial español hasta una distancia máxima de cinco millas desde el puerto, puerto deportivo, marina o playa de salida.

La habilitación facultará para realizar las actividades de prestación de servicio a que se refiere el párrafo anterior en embarcaciones de recreo para las que tengan facultado su gobierno, incluidas aquellas matriculadas en la lista 6.<sup>a</sup>, siempre con respeto a las condiciones de seguridad que sean exigibles.

No se podrá trasladar un número de pasajeros o un volumen de carga mayor de aquel para el que estuviesen diseñadas las embarcaciones, sin que, en ningún caso, el número de pasajeros pueda ser superior a 6 personas.

## **Requisitos para obtener estas habilitaciones profesionales.**

Disponer de las atribuciones complementarias propias de cada título de náutica de recreo. Estas atribuciones complementarias hacen referencia a las prácticas de ampliación de atribuciones, en el caso del PER, y a las prácticas de habilitación a vela, en el caso del PER, Patrón de Yate y Capitán de Yate.

Realizar el curso de formación básica en seguridad. En el caso de Cantabria, este curso se imparte en la Escuela Náutico Pesquera de Santander.

Los titulados, obtenida la habilitación aneja, podrán desarrollar también las actividades en motos náuticas siempre que la distancia desde el puerto, marina o playa de partida no supere las cinco millas, no se transporten más pasajeros que aquellos indicados por el fabricante de las motos en las instrucciones de uso y una carga no superior a 50 kilos.

## **Motos náuticas**

### *a) Motos náuticas en la modalidad de uso particular*

Por todo lo anterior, queda claro que, para gobernar motos náuticas, en la modalidad de uso particular, el usuario deberá estar en posesión de algunos de los siguientes títulos: Licencia de Navegación, Patrón para la Navegación Básica (PNB), Patrón de

Embarcaciones de Recreo (PER), Patrón de Yate o Capitán de Yate.

El uso particular de las motos náuticas no faculta para el transporte de pasajeros o mercancías "en régimen comercial".

Las motos náuticas en la modalidad de uso particular podrán ser utilizadas para el remolque de esquiadores náuticos o artefactos flotantes de uso deportivo o recreativo, siendo preciso cumplir con las siguientes condiciones:

En ningún momento el número de personas a bordo de la moto pueda superar el de las plazas autorizadas para la misma.

El trayecto deberá efectuarse siempre fuera de las zonas de baño, balizadas o no, y respetando la normativa de prevención de abordajes.

Los artefactos flotantes remolcados por una moto náutica no podrán ser ocupados por más personas que las establecidas en las instrucciones técnicas del fabricante del artefacto o, en defecto de estas, no se podrá transportar un número de personas que puedan dificultar o poner en peligro la moto náutica, de acuerdo con su potencia o características náuticas.

Las personas que ocupen la moto remolcante y los artefactos remolcados deberán llevar chaleco salvavidas.

En ningún caso estará permitido el arrastre o remolque de otros artefactos u objetos flotantes distintos a los reseñados en este artículo.

Lo dispuesto en este artículo quedará sin efecto si se produjeran circunstancias que hicieran necesario el arrastre o remolque de artefactos u objetos por razones de seguridad marítima o de la vida humana en la mar.

### *b) Motos náuticas arrendadas por días*

Para el gobierno de motos náuticas arrendadas por días, también se requerirá estar en posesión de alguno de los títulos mencionados en el párrafo anterior.

### *c) Motos náuticas en las modalidades de alquiler por hora o fracción*

Para el gobierno de motos náuticas en las modalidades de alquiler por hora o fracción no será preciso que los usuarios tengan titulación alguna cuando las motos se utilicen en circuito o en excursiones colectivas.



## CURSILLOS 2020

### CURSOS DE PATRÓN



Nuestro socios tienen la posibilidad de realizar cursos para la obtención del título de Patrón de Embarcaciones de Recreo y Patrón de Yate. Estos cursos se realizan entre octubre y enero y desde marzo hasta junio respectivamente.

### CURSOS DE TENIS Y PÁDEL



La escuela de Tenis y Pádel imparte cursos durante todo el año, y abarca los niveles posibles, como son Minitenis, Iniciación, Perfeccionamiento y Competición.

### NATACIÓN



Este verano se impartirán cursos de natación a cargo de **monitores profesionales**.

### CURSOS SUP



La Escuela de SUP del RCNL "Wakalouka", imparte cursos de iniciación, alquila material y realiza travesías guiadas en función de las condiciones meteorológicas.

### ESCUELA DE VELA



La escuela de vela del RCNL impartirá en el Club cursos de iniciación y perfeccionamiento para socios durante gran parte del año, bien con sus propias embarcaciones o con las del club. También se realizarán entrenamientos de fin de semana durante todo el año para los socios que dispongan de embarcación propia. Para el público en general se realizaran cursos de iniciación y perfeccionamiento colectivos en el Puerto Deportivo de Laredo.

# HOTELES GRUPO NATES



## HOTEL VILLA DE LAREDO ★★☆☆ SUP.

Paseo Marítimo Rey de España, 42 29640 Fuengirola (Málaga)  
Tfno: 34-952 477 689 / 34-952 473 904 [www.hotelvilladelaredo.es](http://www.hotelvilladelaredo.es)  
Fax: 34-952 477 950 [info@hotelvilladelaredo.es](mailto:info@hotelvilladelaredo.es)



## HOTEL MIRAMAR ★★☆☆

Alto de Laredo, s/n 39770 Laredo (Cantabria)  
Tfno: 34-942 610 367 [www.hotelmiramarlaredo.es](http://www.hotelmiramarlaredo.es)  
Fax: 34-942 611 692 [info@hotelmiramarlaredo.es](mailto:info@hotelmiramarlaredo.es)



## HOTEL APART-HOTEL SPA PLAYAMAR ★★☆☆

Avda. de Francia, 126 Laredo 39770 Laredo (Cantabria)  
Tfno: 34-942 610 150 [www.hotelplayamarlaredo.es](http://www.hotelplayamarlaredo.es)  
Fax: 34-942 611 303 [info@hotelplayamarlaredo.es](mailto:info@hotelplayamarlaredo.es)



REAL CLUB NÁUTICO DE LAREDO